

PROGRAMA OPERATIVO DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLAN.

MISIÓN

La misión del área de transparencia es ser el vínculo principal de comunicación entre la ciudadanía y la administración pública para establecer las necesidades de acceso a la información que se genera de ella de acuerdo a lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de zacatecas.

VISIÓN

Garantizar y apoyar al derecho de acceso a la información a toda persona que lo solicite, quiera acceso, consultar, recibir, reproducir la información q genere el sistema de agua potable del municipio de tepechitlan.

METAS

- Dar cumplimiento a las leyes de transparencia y acceso a la información.
- Hacer la actualización de la información en el tiempo establecido.
- Dar respuesta oportuna a todas y cada una de las solicitudes de información.
- Capacitar y orientar a los servidores públicos sobre los temas relacionados con la transparencia y protección de datos personales.
- Creación de programas o proyectos encaminados a la transparencia proactiva.

OBJETIVOS

Mejorar las condiciones de acceso a la información así como de la divulgación de las actividades del municipio que así lo requieran además de mantener los portales y sistemas actualizados además de dar respuesta en el menor tiempo posible a las solicitudes de información.

ACCIONES:

1. Revisar la plataforma nacional de transparencia diariamente en el apartado de solicitudes de información.
2. Revisar y atender el correo electrónico de la área.
3. Turnar las solicitudes de información a las direcciones administrativas así como asesorar para dar respuesta a dichas solicitudes.
4. Atender a la población en relación a transparencia.
5. Reunir, analizar y dar seguimientos a los temas sobre confirmación, reserva de información así como la elaboración de resoluciones emitidas por el comité de transparencia.
6. Atender los recursos de revisión, así como las denuncias ciudadanas.
7. Actualizar las plantillas de la página institucional del municipio <https://www.mpiodetepechitlan.gob.mx/agua.html>
8. Elaborar informes así como oficios de requerimientos de esta dirección.
9. Apoyar, vigilar a las direcciones administrativas para que cumplan con las obligaciones de transparencia así como de las solicitudes de información.
10. Actualizar la plataforma nacional de transparencia en su apartado de obligaciones de transparencia.

REQUERIMIENTOS

Requerimiento	Unidad de medida	Metas	Presupuesto	Observaciones
computadora	anual	Trabajos en relación a la materia	\$7 000.00	